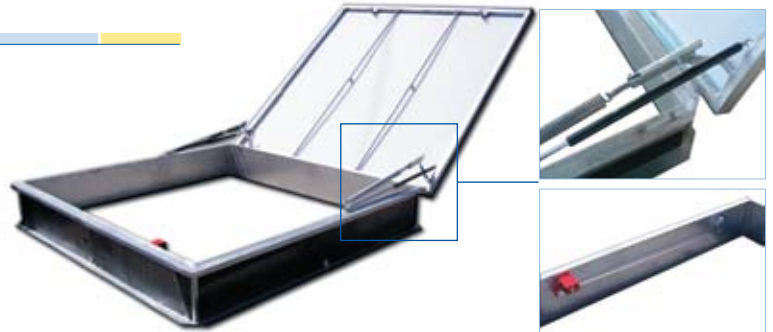


CLARATEC EVACUM CERROJO 24 V







DESCRIPCIÓN

Claraboya con sistema de apertura para evacuación de humos en caso de incendio. Equipado con amortiguadores telescópicos y muelle. La apertura se produce al fundirse el fusible térmico del cerrojo por la acción del fuego, liberando el sistema de apertura.



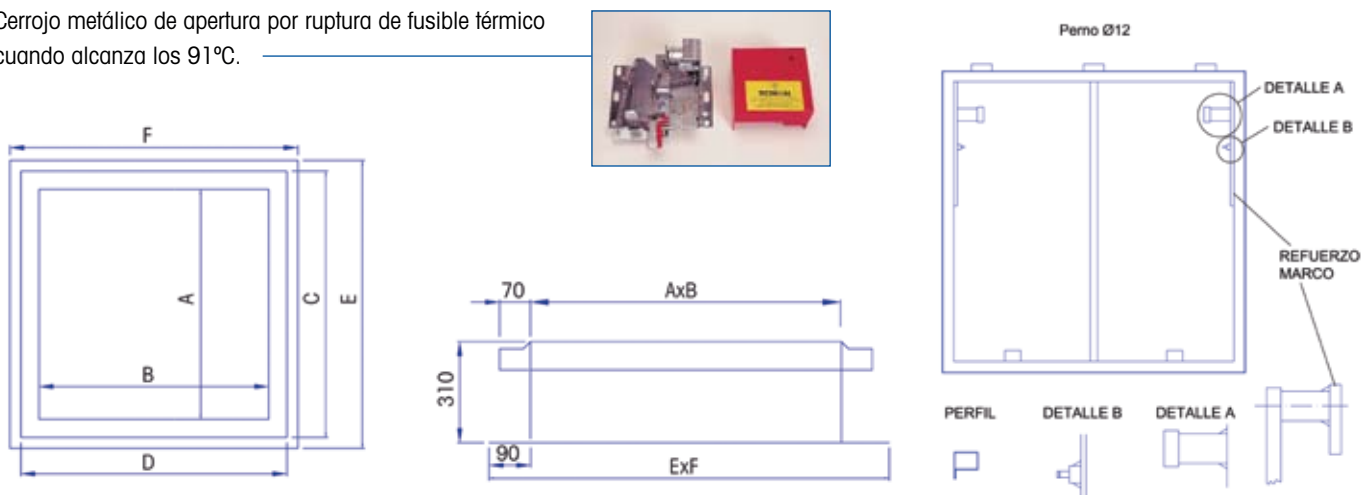
MATERIAL

La claraboya está compuesta por:

-  Zócalo en chapa galvanizada de 1,5 mm. de espesor extrusionada en frío y galvanizada según norma **UNE 36130**. En color bruto natural o en cualquier otro color de la tabla RAL.
-  Marco en chapa de acero cincado soldado.
-  Aislamiento a base de perlita expandida con acabado bituminoso, sobre el cual se pueden soldar los remates verticales de impermeabilización.
-  Placa de policarbonato de 10 mm. de espesor.
-  Marco perimetral de aluminio fijado mediante tornillería al marco abatible, sujeta la placa de policarbonato sin tener que perforarla. Permite su dilatación y protege los ángulos de choques laterales.

CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES

Cerrojo metálico de apertura por ruptura de fusible térmico cuando alcanza los 91°C.



CLARATEC EVACUM CUADRADA (mm.)

AxB	CxD	ExF
1000x1000	1140x1140	1180x1180
1200x1200	1340x1340	1380x1380
1400x1400	1540x1540	1580x1580
1500x1500	1640x1640	1680x1680
1600x1600	1740x1740	1780x1780
1700x1700	1840x1840	1880x1880
2000x2000	2140x2140	2180x2180

CLARATEC EVACUM RECTANGULAR (mm.)

AxB	CxD	ExF
2000x1000	2140x1140	2180x1180
1500x1000	1640x1140	1680x1180

Altura del Zócalo: 310 mm.

Apertura máxima : 147°.

NORMATIVA

De acuerdo con las normativas:

- **UNE 23585** Sistemas de control de temperatura y evacuación de humos (SCTEH).
- **UNE EN 12101-2:2004** "Especificaciones para aireadores extractores de humo y calor mecánicos".

INSTRUCCIONES DE MONTAJE

Posicionamiento del exutorio:

- La orientación de la apertura será a favor de los vientos dominantes.
- La pendiente máxima del tejado será de 25° cuando el eje de giro sea paralelo a la pendiente y la superficie sea inferior a 2 m².
- La pendiente máxima del tejado será de 20° cuando el eje de giro sea paralelo a la pendiente y la superficie sea superior a 2 m².

La pendiente máxima del tejado será de $\pm 3^\circ$ cuando el eje de giro sea perpendicular a la pendiente.

Fijación en función del tipo de tejado:

- **A tejado de solera:** Mediante tornillos autorroscantes o remaches cada 500 mm. aprox.
- **A tejado metálico nervado:** mediante tornillos autorroscantes o remaches cada 330 mm. aprox.
- **A tejado con teja de cerámica:** Mediante clavos específicos cada 200 mm.

El aislamiento incluye una lámina bituminosa para acoplar la tela asfáltica de impermeabilización.

MANTENIMIENTO

Se revisará anualmente, ausencia de óxido, estado de la tornillería, estado del policarbonato (más limpieza de celdas), engrase de pernos y cilindros neumáticos y muelles. Para la revisión de los anteriores elementos es necesario realizar la apertura del sistema.

La limpieza de las cúpulas se realizará mediante agua jabonosa, excluyendo todo producto corrosivo.

